

**ANEXO 5**

# CARTA DE RESPONSABILIDAD DE DERECHOS DE AUTORÍA

Convocatoria de Ingreso a Licenciatura 2024

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **Apellido (s)** | **Nombres (s)** |
|  |
|  |  |  |
| **Sexo** | **Edad**  | **Folio UV\*** |
|  |
|  |  |  |
| **Lugar de Residencia** | **Correo electrónico** | **Celular** |

|  |  |
| --- | --- |
| **En la ciudad de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2024** |  |
|  | **Grupo\*\*** |

 **\*Corresponde al número de folio asignado del 13 de febrero al 05 de marzo de 2024, al momento de realizar el registro en el sistema del**

 **Portal de la Convocatoria de Ingreso a Licenciatura 2024.**

**\*\*Este espacio será complementado por las Sub-Comisiones de Evaluación y es para fines organizativos del proceso de aplicación del Examen Complementario de Habilidades.**

# Para el proceso de evaluación de Competencias Disciplinares que se realiza a los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Artes Visuales y que forma parte del Examen Complementario de Habilidades que aplica la facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana, entrego como parte de las evidencias:

* Ejercicio de Creación Artística propio que realicé previamente, el cual desarrollé con base en alguna de las siguientes temáticas: Equidad de Género; Derechos Humanos; Sostenibilidad; Inclusión; Políticas y movimientos sociales en el México actual; Percepción de la familia; Arte y tecnología, en modalidad bidimensional o tridimensional.
* Bitácora de realización conformada por: texto descriptivo del ejercicio de creación artística; 10 imágenes o fotografías impresas de los bocetos previos a la ejecución del proyecto; 15 fotografías impresas de desarrollo del proyecto.

# Por lo que hago constar que:

# El Ejercicio de Creación Artística lo desarrollé con base en alguna de las siguientes temáticas: Equidad de Género; Derechos Humanos; Sostenibilidad; Inclusión; Políticas y movimientos sociales en el México actual; Percepción de la familia; Arte y tecnología.

# Atendí los requerimientos que se señalan en los lineamientos de la Convocatoria de Ingreso a Licenciatura 2024,

# Fue realizado exclusivamente para la presentación del Examen Complementario de Habilidades 2024.

* Soy titular intelectual del ejercicio de creación artística en modalidad bidimensional o tridimensional y de la bitácora de realización conformada por: texto descriptivo del ejercicio de creación artística; 10 imágenes o fotografías impresas de los bocetos previos a la ejecución del proyecto; 15 fotografías impresas de desarrollo del proyecto.

# Las evidencias que presento para el proceso de evaluación de competencias Disciplinares e Interpersonales no son resultado de la copia total o parcial *(en caso de que por algún motivo exista apropiación, copia exacta, utilización de varios elementos de obras distintas o inacabadas para crear las evidencias lo explicito en la Carpeta de evidencias y /o en el texto descriptivo).*

# Las evidencias que presento para el proceso de evaluación de competencias Disciplinares e Interpersonales no presentan ningún tipo de conflicto de intereses que puedan incidir en los resultados de la evaluación del Examen Complementario *(si las evidencias presentan conflictos de interés, estos los declarado explícitamente en la evidencia correspondiente).*

# No he efectuado una suplantación para presentar como propio un ejercicio de creación artística en modalidad bidimensional o tridimensional; carpeta de evidencias y/o; texto descriptivo, ya que soy el legítimo titular de los derechos de las evidencias que entrego.

#

# Finalmente, manifiesto que:

# Toda la información proporcionada para el proceso de evaluación del examen complementario es fidedigna y con apego a principios éticos.

# Acepto que incurrir en actos o conductas que vulneren los derechos de otros creadores que se encuentran protegidos por Ley Federal del Derecho de Autor puede implicar responsabilidades penales o sanciones académicas que se contemplan en la legislación de la Universidad Veracruzana.

# Acepto el dictamen que las Comisiones y Sub-Comisiones de evaluación emitan sobre:

# Las capacidades para elaborar, desarrollar y crear propuestas de carácter artístico. Capacidad de observación,

# La capacidad compositiva y creativa para la bidimensionalidad: Composición (Forma, estructura, proporciones, relación entre objetos, profundidad; creatividad; experimentación plástica; uso del formato elegido.

# La capacidad compositiva y creativa para la tridimensionalidad: creatividad, manejo del espacio, forma y contraforma, estructura, volumen y composición tridimensional, uso de materiales y soportes, expresividad plástica.

# El dominio técnico sobre los materiales seleccionados.

# Los recursos gráficos (valores tonales, calidad de línea, textura, trama, planos, entre otros).

# El manejo técnico y conceptual del color (equilibrio, expresividad, interpretación, dimensionalidad, simbología).

# La capacidad de observación y análisis para la representación mimética en el dibujo.

# El nivel de dominio técnico sobre materiales y procedimientos.

# La Capacidad compositiva y creativa.

# La expresión plástica.

# El manejo de equilibrio y paleta cromática.

# La forma, estructura, proporción, relación entre objetos, profundidad, valores tonales, calidad de línea.

# La composición, creatividad y experimentación plástica.

# La capacidad de reflexión y análisis para la representación y conceptualización de un tema.

# La capacidad compositiva y creativa.

# La expresión plástica y cromática;

# La calidad, proporción y armonía entre los elementos

# El manejo técnico y conceptual del color

# La utilización del espacio.

# El estudio del trazo y la estructura del contenido.

# La composición y uso del formato.

# El orden del dibujo.

# La creatividad y experimentación plástica.

# La aplicación equilibrada del color.

# Los aspectos expresivos y de interpretación del color.

# La dimensionalidad.

# El nivel de dominio técnico sobre materiales empleados

# El uso simbólico del color.

# La congruencia en el planteamiento de motivaciones: disciplinares; conceptuales; formales afectivas; económicas; sociales, culturales, estéticas y artísticas. Habilidades para establecer interacción con otras personas: automotivación, diversidad e interculturalidad, adaptación al entorno y comunicación interpersonal; motivaciones, saberes, antecedentes, actitudes y expectativas de desarrollo profesional: Congruencia y pertinencia entre: representación y conceptualización bidimensional o tridimensional. Motivaciones personales y disciplinares, habilidades para establecer interacción con otras personas, y expectativas de desarrollo profesional y que, en conjunto con los resultados obtenidos en el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior, permiten determinar de manera colegiada la pertinencia y viabilidad de su ingreso como estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales.

 Nombre y firma de conformidad del aspirante